

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ul. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIÓNES.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios  
convencionales. La correspondencia toda al di-  
rector gerente, calle del Rubio, 23, proa.

AÑO XXV. NUMERO 5896.

MADRID. MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUMERO 23

**TRANSPORTES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA** por el vapor inglés de gran porte *La princesa Alice*, que hará el servicio directo para viajeros, valores y mercancías entre Santander y Bayona. Salidas de Santander durante dicho mes de enero (si el tiempo lo permite): los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 por la tarde.

Salidas de Bayona durante dicho mes los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 por la tarde.

Se expenden billetes en Madrid en los despechos centrales del ferrocarril del Norte y en las estaciones de Madrid, Avila, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y Alar. En Santander, en casa del consignatario D. Martín de Vial, Muelle, 14, segundo.

## PRIMERA EDICION.

La situación de Santander, que, amenazada por las facciones, ha sido objeto de preocupación estos últimos días, ha mejorado visiblemente, como ya ayer dijimos, y nada hay por ahora que haga temer una agresión contra aquella importante plaza. He aquí las noticias oficiales que, procedentes de Guerra y Gobernación, publica hoy la *Gaceta* acerca de dicha ciudad.

Según todas las noticias recibidas, las facciones que amenazaban á Santander y que se hallaban en Caldas Boos y el Astillero se retiraron por San Felices en dirección á Toranzo y hacia Solares á la aproximación de las fuerzas que al mando del capitán general de Burgos marohan en socorro de aquella plaza.

Los carlistas que anoche amagaron á Santander y cortaron la vía férrea, se han retirado sin atreverse á atacar la ciudad. Unos se han dirigido por el valle de Toranzo hacia Pas, y otros por la carretera antigua de Bilbao se dirigen en retirada hacia Ramales.

Además, publica hoy el periódico oficial las siguientes noticias del ministerio de la Guerra:

«Valencia.—El general en jefe del ejército del centro ha emprendido ya sus operaciones con las tropas procedentes de Cartagena en combinación con las que operan en el distrito.

**Provincias Vascongadas y Navarra.**—Según participa el general en jefe desde Miranda, ayer tuvo lugar la ejecución de la sentencia de pena capital impuesta en consejo de guerra verbal al sargento segundo del batallón cazadores de Barastro José Ferrer, que asesinó alevosamente el día antes al alférez de su compañía don Juan Fernandez. Todas las tropas formaron el cuadro, retirándose á sus alojamientos despues del desfile. Dicho general en jefe continuará en breve sus operaciones.

No se han recibido más despachos referentes á la insurrección carlista.

Los párrafos que á continuación trasladamos están tomados de los que el ministerio de la Gobernación ha comunicado á la *Gaceta*:

«Fuerzas del ejército persiguen las facciones reunidas de la provincia de Ciudad-Real, que se dirigen á la de Toledo.

—El grueso de la facción de la provincia de Barcelona se dirige ayer tarde hacia Tarrasa ó Sabadell, habiendo salido en su persecución el capitán general Martínez Campos al frente de unos 4000 hombres.

—Ayer llegó á Pamplona con un convoy parte de la columna Rivera, y sale para Tafalla mandada por el general Primo de Rivera.

—La vía férrea entre Santander y Torrelavega estaba anoche expedita y libre de facciones.

—Las facciones que asediaban á Castellón se han retirado hacia la parte de Onda.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión á D. Ramon Castañon, gobernador de Barcelona, y nombrando para este puesto á D. José Gomez Diez, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Por decretos del ministerio de la Guerra que hoy aparecen en el periódico oficial, se admite la dimisión al brigadier D. Francisco Sasot y Nogueiras, gobernador militar de la plaza de Jaca, y se nombra en su reemplazo al de igual clase D. Manuel Montero de Espinosa y Varela.

En cumplimiento del decreto de 27 de agosto último sobre revision de espe-

dientes de los funcionarios del orden judicial, el gobierno ha declarado cesante á D. Mariano Casanova, magistrado de la audiencia de Puerto-Rico, por haberse infringido en su nombramiento el art. 28 del decreto orgánico de 26 de octubre de 1870 y demás prescripciones del mismo.

Durante la tercera decena de diciembre último registraron los juzgados municipales de Madrid 480 nacimientos y 805 defunciones, según los datos oficiales.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 8/6 grados y la mínima de 4/9.

En los cuatro días últimos fueron presos en Murcia 18 cantonales.

El nuevo ayuntamiento de Toledo, constituido ayer, manifiesta su adhesión al gobierno y le ofrece su decidido apoyo.

Continúan recibiendo despachos de que existe completa tranquilidad en provincias.

Ayer arribó al puerto de Vigo el vapor *Pidal*, con correspondencia procedente de las Antillas.

Ayer zarpó de la rada de Málaga con dirección al O. la fragata de guerra inglesa *Immortality*.

El coche-correo de la Coruña no enlazó ayer con la expedición del Norte.

Han fondeado en el puerto de Alicante la goleta inglesa de guerra *Torch* y la fragata italiana acorazada *San Martino*, procedentes de Cartagena.

No solo á LA CORRESPONDENCIA, sino á varios otros colegas, ha sido remitido el escrito que, firmado por D. Roque Bérca, recibimos de Cartagena ayer, y no insertamos por diferentes razones, entre ellas por la falta de espacio. Dice así:

«Un cadáver insepulto.

Supongo que no habrá quien sospeche que intento sincerarme para hallar gracia en los que gobiernan. Al que tantas prisiones ha sufrido, no puede importarle una prision más.

El que no ha temblado bajo el horrible estruendo de 100000 proyectiles, no puede temblar ante un enojo de la política ó ante un capricho de la suerte.

Ni el gobierno deberá estar airado con nosotros, puesto que no nos levantamos contra los hombres del actual poder, sino contra ministros que, titulándose federales, nos negaron contra todo derecho la federación.

No hablo por miedo: hablo por conciencia: hablo como he hablado toda mi vida.

Muchos me preguntan: «¿Si estaba usted tan violento en Cartagena, por qué permaneció?»

Mucho me repugna tocar este asunto; pero algo tengo que decir, porque mi honor no es sólo mio.

Estaba en Cartagena porque, cuando solicitaba pase de la unta, no se daba cuenta del oficio en que lo pedía.

Estaba en Cartagena porque tenía la imprescindible obligación de no provocar graves turbaciones.

Estaba en Cartagena porque mi retirada hubiera ocasionado un hondo conflicto.

Estaba en Cartagena porque no me dejaban salir, ni yo lo he debido intentar.

Estaba en Cartagena porque se indicó el bombardeo y el peligro me sujetaba, puesto que mi deber era morir con mis hermanos.

Estaba en Cartagena, porque entre la muerte y la fuga, ningún hombre digno puede amar su vida.

Estaba en Cartagena, porque era un prisionero, más de los sitiados que de los sitiadores.

Paso al asunto de este artículo. Desde el bombardeo de Almería, dejé de asistir á la junta, y mi existencia fué un martirio y un recordamiento.

Se me aseguró que en aquel bombardeo había perecido una mujer con una criatura, y la sombra de aquellas víctimas me atormentaba cruelmente.

Muchas veces me despertaba sobresaltado, oyendo escuchar una voz que decía: «No duermas: tu república federal, tu república humana, esa república que has predicado tanto tiempo, pasó por Almería y me robó á mi hijo. Di: ¿es esta tu república?»

«¿Qué bombardeo más desgraciado! ¿Qué hora tan terrible! Pero conste que al hablar de la junta

no me refiero á sus individuos, á quienes debo mucha honra y mucha alabanza. Todos mis compañeros son muy santos, muy justos, muy héroes; pero no sirven ni para el gobierno de una aldea.

Y de esta insuficiencia absoluta para el manejo de los negocios públicos; de esta ignorancia pertinaz; de este abandono incorregible, nacen todas las desventuras que han caído, como si hubiesen llovido del cielo, sobre el movimiento que ha terminado; ese movimiento colosal, cuyo primero y último suspiro están sellados con tanta sangre y con tantas lágrimas en los gloriosos muros de una ciudad heroica.

Abandono, fué la desgracia del parque.

Abandono, el incendio de la *Tehuacan*.

Abandono, la carnicería de la puerta de Madrid.

Abandono, la pérdida prevista del castillo de la Atalaya.

Abandono, la fuga de Chinchilla.

Para que pueda graduarse hasta qué punto nos hace imbéciles la falta de experiencia en el gobierno, voy á referir un incidente, entre los muchos de que no me quiero acordar.

El castillo de la Concepción tiene un polvorin con 24000 arrobas de pólvora. Durante tres ó cuatro días estuvimos con dos aspilleras abiertas que comunicaban con el polvorin y que recibían los continuos fuegos de las baterías sitiadoras.

Al lado mismo de las aspilleras cayeron dos ó tres proyectiles. ¿Qué cosa más fácil que haber caído uno dentro de la pólvora, como cayó en el parque de artillería, habiendo entrado por una reja?

Amen de esto, bajo las galerías del castillo, contiguas todas al polvorin, se habían amparado muchas familias y cada una de ellas encendía lumbre.

¿No pudo una chispa producir el incendio de aquella cantidad de pólvora? Pues si esto acontece, toda Cartagena hubiese volado hasta las nubes. La ciudad de Murcia, que dista nueve leguas, se hubiera conmovido, si no derribado.

Cuando veo que esta ciudad existe, tengo que atribuirlo á un milagro patente de la Providencia. Si; es un prodigio que no nos hallemos bajo es-

—Lo creo. Falta saber lo que piensa culpable.

—¿Decidme quién es!

—Os lo diré. Le conocéis mucho.

—¡Ah, ya me lo figuraba!—repuso el baron creyendo haber adivinado.—Ese joven no tiene mas que venir y le acogeré como debo al protegido de mi antiguo amo.

—¿De quién habláis?—dijo secamente el marqués.

—¿De quién he de hablar sino de Juan de las Breñas, hoy Mr. Monville, que os debe su fortuna, su rango...?

—Desgraciado!—esclamó el marqués palideciendo.—¿De dónde os viene semejante audacia?

—Yo... yo, señor... no quería ofenderos—balbuceó el banquero aterrado.

—¿Quién os ha dicho que yo protejo á Juan de las Breñas, hoy Mr. de Monville? ¡Responded, responded al punto!

—Nada, señor marqués, nadie; pero ya sabéis, ya os he dicho que Mr. Noridet había venido á revelarme sobre Mr. de Monville cosas que no creo... pero al encontrar á Afredo en los subterráneos de esta casa hemos creído... es decir, Bouscareau ha creído.

—¡Basta! Los dos os habeis equivocado con toda vuestra perspicacia, y sea ó no mi protegido Juan de Monville no ha pensado nunca en vuestra hija. Su seductor se llama Julio Noridet.

—¡Imposible!

—Omitid vuestras dudas y lamentad vuestra imprudencia el día en que abandonásteis vuestra hija á la protección de Noridet, durante una tempestad.

—¡Ah! sí, me acuerdo; la costa, la marea, el nos la trajo.

—¿Creéis ahora, señor baron, que el sobrino de Mr. Mattis, millonario, aspira al honor de ser vuestro yerno?

Mr. Brossin no contestó; sab á que Noridet era hombre poco escrupuloso y la situación de su casa no era para tentar la codicia de un joven frio y egoísta.

—Os he dicho que el castigo seria proporcionado al crimen, y hoy, Santiago Brossin que ha robado y negado á su señor, se vé castigado en su fortuna y en sus hijos. ¡Dios es justo!

—Yo no era el único culpable; Francisco vendió al marqués; sin sus consejos yo no hubiera tomado la mitad del tesoro...

—Creo que no te puse un puñal al pecho para que le tomaras;—dijo Bouscareau;—además, no fui yo quien hizo prender al señor marqués, porque yo entonces viajaba lejos del país.

—Silencio, y escuchad á vuestro juez. Francisco Bouscareau ha sido traidor, y como tal será castigado.

—Ya esto me cansa,—dijo brutalmente el cajero;—hace una hora que nos estais predicando para recordarnos pecadillos de la juventud; y si este imbecil de Santiago os tiene miedo, yo no, y deseo acabar; yo nada tengo que perder.

—¿Estais seguro, Mr. Bouscareau?

—Bien sé que podéis asesinarne aquí dentro, pero no seréis tan torpe que queráis esponeros á un procedimiento judicial.

—Decís bien; no quiero mataros.

—Entonces, como yo no tengo casa de banca, ni mujer ni hijos, nada me podeis quitar.

—¿Nada? ¡ni aun la fortuna que llevais en esa cartera que va ahí?

Y el marqués señalaba al bolsillo del pecho en el redingote de Bouscareau.

—Falso; no llevo nada,—esclamó el cajero llevando ambas manos á defender su bolsillo.

—Si tal; llevais ahí con que salvar al baron de la bancarota, por más que no tengais la menor intención de destinar vuestro dinero á tan laudable objeto.

—Señor marqués,—murmuró dulcemente el cajero,—esa es una broma que dirigís á vuestro humilde servidor.

Yo no acostumbro á gastar bromas con hombres como vos.

—Teneis razon: los pobres no podemos ni aun aspirar á ese honor.

—No tan pobre, porque llevais una fortuna en vuestro bolsillo.

—No llevo mas que una cartera vacía,—murmuró el cajero, apercibiéndose entonces de lo abultado de su bolsillo.

—Veo que habláis con lijereza de vuestras economías.

—Y aunque las tuviera,—dijo entonces el cajero cambiando de tono,—aunque las hubiera reunido en treinta años de trabajo...

—Es decir que aunque el primer oro sea el precio de una traición, la creéis disculpas con treinta años de trabajo!

había visto á mi lado desde mi infancia, y de que mi padre le trataba como á un amigo.

Esta vez el baron enjugó sus lágrimas.

—Me decidí á partir y á olvidar tanta ingratitud, pero aun no conocia toda su infamia; aquella misma noche fui preso y acusado de dos ó tres delitos, que por cualquiera de ellos merecía el presidio.

Hacia un instante que Bernard estaba fuera de sí amenazando con el puño al baron y su colega; el marqués continuó en estos términos:

—Se trataba, según me dijo el juez, de amenazas, abusos de confianza; y en cuanto á mi pretension de ser hijo del marqués de Champocé no fué ni aun discutida, porque en nuestra precipitada marcha no pensamos en llevar documentos ni títulos de propiedad, y cuando invoqué el testimonio de los que me habían conocido en otro tiempo, se me dijo que estas pruebas podía intentarlas con el juez que iba á instruir mi causa, viéndome reducido á prision.

—¿Por qué no estaba yo allí, Dios mio!—murmuró Bernard.

—Por desgracia tú corrias el mundo pobre y desterrado como tu señor, y no te encontré sino dos años despues.

¡Ah! la Providencia me recompensó aquel día de lo que había sufrido anteriormente, porque tú me reconociste y sin embargo mi padre no había hecho por tí lo que había hecho por Santiago.

—Sabéis, señor, que durante tres generaciones, mi familia está acostumbrada á vivir y morir por la vuestra.

—Lo sé y por eso te recojí á mi lado y no vacilaste en seguir mi mala fortuna y en ayudarme en la lucha titánica que iba á emprender, y eso que tú tambien tenias una hija á quien adorabas...

La voz de Alberto se detuvo aquí profundamente alterada, el rostro de Bouscareau era digno de estudio porque al contrario del baron no se dejaba impresionar y seguía con curiosidad el relato del marqués.

—Despues de la odiosa escena que acabo de referir,—continuó este dominando su emoción,—no me sentia con valor de tolerar nuevas afrontas y resolví huir. Hubiera podido pedir una

rehabilitacion, un juicio público, y confío en que alguna vez se hubiera alzado á defender mi inocencia; pero ya esto no me satisfacia, mi deseo era mayor, las prisiones de un pueblo no son tan seguras como las prisiones de Paris, y resolví evadirme, lo que logré forzando una reja y saltando un muro.

Pero aquel desengaño había cambiado por completo los sentimientos de mi corazón! A la piedad que me había inspirado la traicion de Santiago, sucedió un ardiente deseo de venganza; pesé friamente la accion de aquel hombre con los beneficios de mi padre, y con la imparcialidad del juez pronuncié una sentencia. Mientras el miserable se regocijaba quizá de haberse librado del hombre á quien había despojado, yo saltaba de nuevo á bordo pronunciando un juramento.

El baron temblaba y el cajero parecía un poco menos tranquilo.

—Juré no volver á poner los pies en el suelo natal mas que para vengarme, aunque debiera aguardar el día de la venganza diez, veinte años.

A estas palabras siguió un breve silencio.

—Bernard,—dijo gravemente el marqués,—¿estás pronto á atestiguar delante del retrato de tu señor la verdad de las revelaciones que me has hecho?

Al hablar así Alberto alzaba los ojos hacia el retrato del caballero que parecía anonadar con su mirada á los traidores.

—¡Delante de mi señor y delante de Dios juro que Santiago Brossin y Bouscareau han robado el tesoro de Champocé! ¡Juro que Francisco Bouscareau nos vendió al enemigo por quinientas libras, y que su traicion causó la muerte de veintidos de nuestros hermanos!

—Si vais á contar todo eso á un juez,—dijo irónicamente el cajero,—sin más testimonio que vuestra palabra...

—¡Basta!—dijo Alberto imponiéndole silencio con una mirada.—Ahora, señor baron, decidme qué castigo merecen los traidores.

—¡Piedad; piedad en nombre de vuestro padre!

—¡Mi padre! y os atreveis á invocar su recuerdo!

—Pues bien, soy un miserable,—murmuró el banquero,—he violado un depósito sagrado robando á mi señor; pero tenía una familia y quería para

combros los sitiadores y los sitiados. Finalmente: por una inocentada del destino, no hemos ido todos a visitar la luna.

¡Oh! ruinas de Cartagena, primer monumento del pueblo latino, profecía augusta de un mundo que está en germen! ¡Oh ruinas sagradas! ¡Cuántas verdades me habeis revelado!

Yo lloraré sobre vosotras toda mi vida; aunque un acento misterioso anuncia a la tierra que estos sublimes infortunios de los pueblos son besos que da el hombre y que Dios recibe.

Si hay quien crea que le debo algo, reclame a la historia.

Si hay quien crea que le debo algo, ajuste cuentas con la humanidad.

Si hay quien crea que le debo algo, pídale a Dios.

Vamos al secreto de nuestro presente.

II.

Hace diez meses que dije a un ministro: «esta política nos lleva a Serrano.» Y Serrano vino, porque debió venir. No es suya la culpa, sino de quien le traía con su torpeza.

Lo que ha hecho el duque de la Torre lo habría hecho yo, si yo hubiera tenido su poder y su plan.

Unas Constituyentes federales que se tornan en enemigas juramentadas de la federación, no merecían acabar de un modo más cristiano.

No las mató Pavia: las mató su suerte.

No las mató Pavia: se mataron ellas.

¡Quisieron volver sobre sí cuando ya tenían clavado el puñal en el corazón? ¡Ah! Era tarde.

Actualmente digo a España: «si la república no pacífica a nuestro país, tendrá que venir la restauración.»

¿Por qué? Porque cuando una idea, una dinastía, una tradición, una fe, una persona, tiene un fin histórico que cumplir, tarde ó temprano viene a cumplirla.

Puede venir antes; puede venir después; pero viene.

Puede venir por distintos senderos; puede viajar por muchos países antes de venir; pero viene.

Y esta necesidad suprema de las cosas no pertenece a la moral de los partidos, sino a la inflexible moral del tiempo, que es la moral de la Providencia.

Aunque nosotros no lo creamos, hay muchas cosas en este mundo que están reservadas al gobierno de Dios, y la moral de los sucesos es una de ellas.

Lo que debe arder, arde.

Y lo que debe pasar, pasa.

Y lo que debe venir, viene.

Podemos horadar un monte; pero no podemos romper este axioma.

Si la república no pacifica a España, vendrán los Borbones; vendrán sin dis-

puta; vendrán forzosamente, porque vendrán con aquel fin.

Vendrán, sin que nadie pueda impedirlo, porque vendrán llamados por la moral histórica; vendrán llamados por la moral de esa Providencia que habla por la boca de cada pueblo y de cada siglo.

Oiganlo todos los partidos liberales: ó concluye la guerra civil ó viene don Alfonso con diez ó doce años de tiranía.

Republicanos federales; no nos empeñemos por ahora en plantear el federalismo.

Es una idea que está en ciernes; es una fruta que está madurando y conviene esperar la sazón.

Cuando el sol y el ambiente la maduren; poco importará que algunos digan que no está madura.

Yo la he visto; yo la he tocado y os aseguro que hoy está verde.

El gobierno que nos pacifique será un gobierno patriótico; en una palabra, será el gobierno nacional.

¡Trabajemos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español!

Escuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la lealtad de mis convicciones; pero hago público que aceptaré todo gobierno constituido el cual combata a los partidarios de la inquisición y de los frailes.

Todo, menos morir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, sin abjurar de mis ideas, siendo lo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.

¡Demos tierra a ese cadáver inseluto!

¡Acabemos con esa ignominia!

¡Salvémonos de esa deshonra!

Las naciones nos miran y vuelven el rostro como si fuéramos los apesadados de la humanidad.—17 de enero de 1874.—Roque B. reia.

SEGUNDA EDICION.

Parece que el ayuntamiento de Pamplona se ocupará en breve de la adopción de un aparato eléctrico que pueda funcionar en cualquier punto de la muralla, iluminando á gran trecho á los carlistas que, amparados por las tinieblas de la noche, han molestado repetidas veces á la plaza.

Dice la *Epoca*: «Si algún socorro han recibido de Cuba los carlistas habrá sido producto de las simpatías individuales de algunas personas; pero en manera ninguna resultado de suscripciones colectivas, pues aquel país, donde tan vivo alienta

el patriotismo, no es en manera alguna aficionado á soluciones extremas.»

Así lo creíamos nosotros cuando dimos la noticia á que se refiere la *Epoca*, pues demasiado conocemos y admiramos el patriotismo de aquellos valerosos y sufridos españoles, poco alucinados, en efecto, á ciertas soluciones.

La *Discusion* dice que el nuevo diario republicano el *Orden*, aunque ha tenido la suerte de que el Sr. Castelar escriba el artículo de introducción, no será órgano suyo.

Indica el *Tiempo* que el Sr. Sickles saldrá pronto de Madrid para Londres, donde ha tomado habitación.

La *Iberia* echa por tierra los rumores que han circulado sobre supuestas diferencias en el seno del gobierno á propósito de los nombramientos de gobernadores, y declara que todos los ministros, inspirados en igual deseo, caminan unidos á hacer el orden. El colega insiste al mismo tiempo en la necesidad de que las nuevas autoridades civiles reúnan condiciones de carácter y de respetabilidad, unidas á merecimientos y grandes facultades para desempeñar tan importantes cargos.

El Sr. Topete llegó ayer tarde á las seis á Cartagena, desde donde saludó telegráficamente á todos sus compañeros de gabinete.

Ayer se reunió el círculo Hispano-Ultramarino para la renovación de la junta directiva y dar lectura á la Memoria anual de sus trabajos.

El *Pueblo*, diario del Sr. García Ruiz, dice anoche: «La respetabilidad y el buen nombre que en el ejército tiene conquistado el teniente general D. José Laureano Sanz, las simpatías de que goza en nuestras preciadas Antillas, y la necesidad de llevar á aquellas islas hombres de reconocido patriotismo que obedezcan en su administración á cuanto exigen los principios de justicia y moralidad, norma de los actos del gobierno, le han hecho acreedor al importante cargo con que lo ha honrado aquel, nombrándole capitán general de Puerto Rico.

Felicitemos al gobierno por tan acertado nombramiento, que seguramente será recibido perfectamente por todos los españoles de aquella isla.»

Todos los buques que se hallan en Santander y los que operan en el mar Cantábrico han recibido gran repuesto de proyectiles y municiones.

Han sido ascendidos á oficiales los cadetes de infantería aprobados en el sexto semestre.

Ha llegado de Cartagena el coronel de artillería Sr. Alarcón.

Han llegado á Valencia 180 soldados enfermos, procedentes del campamento de Cartagena.

Tenemos motivos para creer, dice un colega, que el impuesto sobre puertas y ventanas se cobrará, pero planteándolo de modo distinto de como pretendía el Sr. Pedregal y con ventaja para los contribuyentes.

Ha pasado al ministerio de la Guerra la propuesta de 232 aspirantes á cadetes de infantería que han sido aprobados en los últimos exámenes de concurso.

Ha sido preso en Córdoba un fugitivo de Cartagena, que según se asegura es uno de los presidiarios que tanto han figurado en aquel punto.

Pasado mañana viernes se pondrá en escena en el teatro del Circo la acreditada zarzuela en tres actos *El Juramento*, en la que tanto se han distinguido siempre la señora Santamaría y el Sr. Obregon. No es dudoso que reverdecen los laureles que ambos distinguidos artistas consiguieron al estrenarla, y que el público corresponderá á los esfuerzos que el Sr. Obregon hace por complacerle.

La bandera negra que izó el castillo de Galeras en los últimos días del bombardeo, y que el general Lopez Dominguez va á enviar al presidente del Poder ejecutivo, es de percalina, tiene de ancho ocho telas cosidas con bramante, y de largo 21 varas.

Ayer, según digimos, fueron detenidos en las prisiones de San Francisco todos los sargentos de las fuerzas insurrectas de Iberia y Mendigorría.

El juez de primera instancia de Madrid Sr. Mansi pasa de magistrado á la audiencia de Valencia, y á la vacante del Sr. Mansi, el Sr. Callejo, decano de los promotores fiscales de esta audiencia.

Ha sido nombrado ayudante del señor ministro de la Guerra el comandante de cazadores D. José Gonzalez Orua.

El *Eco de Cuba* llegó ayer á Madrid, al describir la escursión hecha por el ministro de Ultramar al canal de Vento, hace especial mención del discurso pronunciado al terminar el almuerzo con que fué obsequiado el Sr. Soler.

El Sr. Campo y Navas, dice el periódico cubano, deteniéndose algo más en sus consideraciones, explicó el verdadero móvil y objeto del viaje del señor Soler; escitó á los hombres influ-

yentes del país allí presentes á que cooperasen al mejor éxito de la expedición, puesto que no se trata de una cuestión de vanidad ó de política, sino de los más vitales intereses de este país. Cambió el esclavista espíritu de partido que divide y debilita las fuerzas sociales; elogió el espíritu de empresa, y dijo que con el trabajo y las grandes obras de utilidad pública se facilitaba el progreso y bienestar de los pueblos, dándoles los medios de resolver con sencillez todos los más temerosos problemas sociales, y terminó brindando por que el viaje del señor Soler sea el punto de partida de una nueva era de paz y prosperidad para esta rica isla, joya preciosa con que Colon adornó la bandera española.

El bizarro capitán de infantería del regimiento de Navarra, D. Manuel Fermosel, sostuvo con su compañía una lucha de 18 horas en Vich contra los carlistas, no habiéndose querido rendir hasta que, herido, fué hecho prisionero.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa antiguo redactor de la *Iberia*, D. Ramon García Sanchez, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Valladolid.

Segun telegrama del gobernador de Tarragona, los tres batallones de voluntarios de aquella capital y la compañía de artillería han entregado su armamento, incluso cuatro cañones, y ha empezado la reorganización de la Milicia con arreglo á la ley de setiembre último. El orden seguía sin alteración.

El señor ministro de la Guerra ha dado orden para que sean declarados de reemplazo los jefes y oficiales que, sin pertenecer á las plantillas de las dependencias militares, figuran excedentes ó agregados.

Ha llegado á Madrid el ex-ministro Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala.

Del *Diario de San Sebastian* tomamos la noticia que sigue, cuya veracidad ignoramos: «Ya tenemos una nueva división en el carlismo. El cura Santa Cruz, que no quiere para rey de España al titulado Carlos VII, ha enarbolado el pendon de *Viva D. Alfonso!* (el de Este por supuesto), por considerarlo sin duda mozo más oru.»

El señor ministro de Marina está haciendo vivísimas gestiones, que redundarán á su regreso á Madrid, para que se pongan al corriente los haberes que se adeudan al departamento de Cádiz.

ella la fortuna; esta es mi única disculpa.

—Y quién os ha dicho que yo no os hubiera ayudado y protegido? Siendo honrado, hubierais hecho el mejor de los negocios; pero hoy os castiga Dios como castiga á los traidores.

—Pues bien, señor marqués; si puedo aplacar vuestro justo enojo, todo quanto poseo...

—El sacrificio es bien insignificante; ya no poseis nada.

—Mi caja, mi crédito, todo es vuestro.

—Vuestra caja está vacía, vuestro crédito perdido.

—Pero...

—Creéis que ignora vuestra situación? La quiebra Lumley y compañía os ha robado vuestros recursos y el Banco ha rechazado vuestra firma; á fin de mes os presentareis en quiebra.

—Yo os juro...

—No jureis, es en balde.

—Aquí está mi cajero, él os dirá...

El testigo á que apelaba el marqués calló como un muerto.

—Esta mañana me decía...

—Os decía, —continuó Alberto,— que no teniais otro recurso que vender mis acciones del Norte. Y en efecto, el consejo era bueno.

—¡Oh! señor marqués, ¿podeis creer...?

—¿Que tendreis en París escrúpulos que no tuvisteis en Champocé?

—Los valores están ya en vuestro poder, y eso prueba...

—Ya lo creo, á cambio de un millon en monedas de oro que habeis venido á buscar. Torpe habeis sido al no desconfiar cuando os hablaba de doblones españoles y de una cueva...

El baron no tenia nada que responder, y Bouscareau le miraba con profundo desprecio.

—Verdad es que han corrido veinte años desde que encontrasteis oro español en las cuevas del castillo de Champocé; y en los infinitos negocios de un banquero, ¿qué suponen ochenta mil francos robados á un bienhechor?

—Aun podré restituíroslos.

—Es mucha generosidad; —dijo irónicamente el marqués.

—Mi ruina no es tan completa como pensais; aun me queda mi palacio en París, mi castillo y mis tierras en Normandía.

acreedores, y libreme Dios de usurparles lo que les corresponde.

—Sin embargo, aun tengo recursos; el estado de mis negocios se ignora; además, vos sois mi acreedor, el primero de todos...

—Es decir, que vuestra mezquina inteligencia se figura que al traeros aquí no tenia otro objeto que indemnizarme de la suma robada?

—Ya sé tambien, que se trata de un castigo...

—Y segun vos, el de privaros de esa suma seria suficiente. ¿Creéis pagados tantos años de luchas, de sufrimientos, con ochenta mil francos?

—Yo, señor...

—Acabemos, —dijo Alberto.— Tranquilizaos respecto á vuestros intereses; no pienso en aprovecharme de ellos porque no los necesito. Si no soy conde de Alcamo, ni gran señor siciliano, soy más rico que lo habeis sido vos en las épocas de vuestra prosperidad. No es dinero lo que de vos exijo.

—¿Qué es, pues? —balbuceó el baron palideciendo.

—En mis leyes, señor baron, no entra más pena que la pena del Talion.

—¿Qué queréis decir?

—Ojo por ojo, diente por diente, decian los guerreros de otro siglo que no conocian más castigos que los castigos físicos. ¿Creéis que vuestra única culpa conmigo ha sido tenerme encerrado entre las cuatro paredes de una cárcel? ¿Creéis que no he sufrido en mis más caras afecciones?

—Yo ignoraba... os creia solo en el mundo.

—Acabo de deciros que con la herencia de mi padre os reclamaba el sustento de mi familia, y mientras vos utilizabais mi patrimonio, una pobre mujer se moria sin haber abrazado al hombre que la adoraba y una pobre niña ha vivido veinte años, sin conocer á su padre. ¿Comprendeis ahora, baron, cómo quiero vengarme?

El baron empezaba á comprender.

—Estais arruinado, pero Dios ha sido quien os ha castigado en vuestra fortuna; el resto de lo que os pasa es obra mía.

—¡El resto! —murmuró el baron...

—Acabais de ver á vuestro hijo y creo que de él nada tengo que añadir.

—¡Alfredo... os juro que no es culpa,

ble y cuando sepais cómo lo han obligado á seguir á esos bandidos...

—¿Obligado á saltar un muro con dos ladrones? Es una debilidad que no sé cómo interpretará el juez. Y tambien han obligado á vuestro hijo á falsificar la firma de uno de sus amigos?

—¿Tambien sabeis eso?

—Y otras muchas cosas más.

—Pero su amigo no le denunciará; me ha prometido callar.

—Puede que tenga razones personales para ello; pero no creo que el dueño de los valores muestre la misma indulgencia.

—Yo le pagaré y no ha de ser tan cruel...

—Acaso es tarde ya; los pagarés han sido presentados á vuestro hijo y no los ha podido pagar; despues fueron á casa del fiador, que los reconoció como falsos; y aunque ahora se arrepienta, quizá el poseedor ha dado ya su queja á los tribunales.

—La retirará, yo me arrojaré á sus pies.

—Siempre os quedará por explicar la escapatoria nocturna de Alfredo, y dudó mucho que un juez ponga en libertad á vuestro hijo y á los dos prófugos de presidio que se le han asociado.

—Es que eso, vos lo podeis evitar, yo os lo suplico...

—Ahora me resta hablaros de vuestra hija, señor baron.

—¡Enriqueta! me ha parecido verla; es decir...

—En efecto, no ha sido ilusión; está aquí.

—Tanto mejor: en vuestra casa, señor marqués, Enriqueta no puede correr ningún peligro.

—Vuestra confianza me honra, —dijo Alberto con ironía.— Haced bien en creer que un hombre como yo no ha de abusar de la desgracia de una niña. Además, vuestra hija ha venido voluntariamente á mi casa.

—No lo dudo, y recuerdo que ayer mismo me ofrecisteis buscar á mi pobre hija.

—Y la encontré; pero no he querido violentarla llevándola á su casa.

—¿Y por qué? La hubieramos acogido con los brazos abiertos.

—Allí hubiera encontrado la desolación y la vergüenza; mas lo vale estar bajo el techo de un extraño.

—Pero, perdonad las angustias de un padre, ¿por qué ha huido de nuestra

casa? ¿por qué la encuentro ahora enferma, moribunda quizá?

—¿No lo sospechais, señor baron? —dijo friamente el marqués.— ¿No comprendéis que Enriqueta ha podido huir de su casa esperando ocultar las consecuencias de una falta?

—¡Ah! ¡este es el último golpe! —murmuró el baron escondiendo el rostro entre ambas manos.

Reinó breve silencio; el padre lloraba, y esta vez sus lágrimas eran sinceras.

—Yo la he recogido exánime, la he trasladado á mi casa para impedirle la afrenta de deber la vida á la caridad pública.

Al pronunciar estas palabras, el mismo marqués estaba conmovido, y monsieur Brossin, aprovechando aquel momento de enternecimiento, murmuró: —Cualquiera que sea la suerte que nos reserveis á mi hijo y á mí, no os quedaré menos reconocido por haber salvado á Enriqueta.

—Os dispenso de toda gratitud, caballero; lo que he hecho no ha sido por vos.

El baron quiso buscar el sentido de esta frase, y la idea emitida por Bouscareau de que el conde de Alcamo queria casar á Enriqueta con su protegido Juan de Monville, surgió en su mente; este era un medio que lo arreglaba todo, y acariciando esta idea, murmuró: —Nadie más que vos, señor marqués, conoce esta triste aventura, y mientras no salga este secreto de nosotros, aun puede repararse todo.

—Parece que no os importa conocer el nombre del seductor de vuestra hija. El baron bajó tristemente los ojos; pero cada vez más persuadido de que su hija habia tenido alguna inclinación al héroe de novela que se llamaba Juan de las Breañas, acabó por atribuirle á él la deshonra de su hija; y pensando sacar partido de la observación del marqués, repuso: —Perdonad: daría mi vida por conocer ese nombre, porque el que ha perdido á mi hija tendría piedad de ella y de mí y consentiría en reparar su falta.

—¿Lo creéis?

—¿Por qué no? ¿Por qué rehusar unirse á una jóven que ha desafiado magníficos partidos? Quien quiera que sea, por humilde que sea su origen, su madre y yo no nos oponemos á este enlace.

Hoy salen para Barcelona a tomar posesion de sus cargos de gobernador civil y militar respectivamente, los señores Gomez Diez y duque de Gor.

Comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial de Málaga han venido a felicitar al Sr. Sagasta y demás jefes del partido conservador, y a gestionar sobre asuntos de aquella provincia.

La Prensa dice que ha sido nombrado director de los bienes del Patrimonio el Sr. Abascal, y jefe de seccion del ministerio de Hacienda el señor D. Innocente Ortiz y Casado.

Ha dejado de pertenecer a la redaccion de la Republica el Sr. D. Juan Bautista Padilla.

Parece que ha sido declarado cesante D. Felix Garcia Retoño, jefe de negociado del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

Mañana se estrenará en el teatro Martin el juguete cómico La nueva panacea, original y en verso de un autor muy aplaudido.

El acreditado periódico de modas La Guirnalda ha inaugurado su segunda época introduciendo importantísimas mejoras y aumentando la variedad y novedad de los dibujos y modelos en colores, haciéndose por lo tanto acreedor a la gran aceptación que el público le dispensa.

Se ha puesto a la venta en los principales almacenes de música una preciosa melodía para canto y piano titulada Pura, publicada por el distinguido pianista Sr. Nava, y que por su sencillez e inspiración está obteniendo un merecido éxito.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos: Roma, 19.

El Papa ha enviado un telegrama de pésame a D. Carlos con motivo del fallecimiento de su abuela. Londres, 19.

Consolidados ingleses a 92 1/4; exterior español a 18 1/16.

Accedemos a los ruegos de D. Roque Barcia, dando publicidad al siguiente manifiesto que hoy recibimos por el correo:

AL PUBLICO; A propósito de la junta de Cartagena, se habla de un reparto de fondos y de géneros.

Nada sé, nada he visto, nada he presenciado, ni lo hubiera consentido tampoco.

Durante los seis meses que he permanecido en esta ciudad, no desplegué más labios en materia de peticiones, ni la junta, cumpliendo un deber de cortesía, me preguntó cual era la suerte de mi mujer y de mi hijo.

Me arrancaron del seno de mi amada familia, de mis trabajos, de mis costumbres, para dejarme sin tranquilidad, sin recursos y sin salud; es decir, para hacerme víctima material, moral y políticamente; este es el favor que me ha dispensado; esto es lo que ha hecho por mí la revolucion de Cartagena.

No he tocado un céntimo ni un hilo. ¿Lo oye el pueblo español? Ni un hilo ni un céntimo.

Si hay quien sea capaz de desmentirme, que lo haga; nadie lo hará.

Suplico a mis dignos compañeros de la prensa la insercion de estas líneas como caso de honra.

18 de enero de 1874.—Roque Barcia.

Han sido nombrados oficiales de la direccion general de la Deuda D. Francisco Castellote, D. Natalicio Mendez y D. Ricardo Ballesteros Segura.

Circula entre los hombres de letras una lista de suscripcion para socorrer a un poeta ilustre, hace años víctima de una afeccion grave. No sabemos quien se haya permitido esta libertad, pues nos consta que no ha dado autorizacion a nadie para este objeto y se cree que sea algun medio ingenioso para estafar a los literatos a costa de otro literato. Precisamente el Sr. Carreras y Gonzalez a quien se hace figurar a la cabeza de la lista de suscripcion, es el primero que lamenta que así se abuse de su nombre.

Han sido aprobadas las propuestas de vacante de sangre del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, en la accion de Puente la Reina, y las del regimiento de lanceros en la de Peñas Negras.

El tribunal del juado sentenció ayer a doce años y un dia de reclusion temporal a Manuel Basanta, vecino de esta capital, por delito de homicidio en la persona de Vicente Mendez, la noche del 29 de junio último, cuya causa se ha seguido por el juzgado de la Inclusa.

En la seccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, se ocupan con actividad en la reforma del reglamento para el cuerpo de aspirantes a la judicatura con objeto de que pronto se anuncien las oposiciones.

Mañana tomará posesion de su cargo el nuevo presidente de la audiencia Sr. D. Emilio Bravo.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la seccion de le-

trados del ministerio de Hacienda, don José Olavarrieta, y oficial de la del Patrimonio, D. Gregorio Martinez Irizar.

Las líneas telegráficas con Francia se encuentran desde ayer interrumpidas.

Nuestro queridísimo amigo D. Luis Higuera, hijo del muy conocido jurista consulto D. Paulo, ha tomado el grado de licenciado en derecho civil y canónico.

Ha sido nombrado jefe de la seccion administrativa de la administracion económica de Córdoba, D. Manuel de Búrgos y Fullerat.

Acaba de darse a luz una nueva novela del conocido escritor D. Ernesto Garcia Ladeveze, titulada Las grandes miserias, cuya aparicion oportunamente anunciamos.

Algunos padres de familia nos ruegan llamemos la atencion del gobierno sobre lo justo que sería que se admitiese siquiera la mitad del importe de la redencion del servicio de las armas, en cupones de los semestres vencidos de papel del Estado.

El Sr. Armengol, oficial de la seccion de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar, parece que pasará a ocupar una vacante de magistrado que existe en la audiencia de Puerto-Rico.

El ayuntamiento ha acordado la venta de los animales que resultan excedentes en la seccion zoológica del parque de Madrid.

Se indica al Sr. Góngora para un puesto en el gobierno de Filipinas, con arreglo a su categoria.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado por Huelva Sr. Belmonte.

En el consejo de hoy probablemente quedarán acordadas algunas importantes medidas para terminar la insurreccion carlista.

Mañana publicará la Gaceta un decreto confiriendo de nuevo al consejo de Estado las atribuciones que el decreto del Sr. Palanca dió al tribunal Supremo para el nombramiento de los magistrados y jueces de Ultramar.

Ha sido propuesto para el ascenso a brigadier el coronel de infanteria don Narciso de la Hoz, que es el más antiguo de los de su clase.

Ha llegado a Madrid el señor marqués de Orovio.

En el diario de Lisboa O'Paiz se están publicando unos notabilísimos artículos debidos a la pluma del distinguido escritor portugués D. Luciano Cordeiro, examinando con severa critica los dos primeros tomos de poesias líricas del Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera, publicados por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro.

El ministro de Ultramar ha dirigido una circular a las audiencias de Ultramar, dándole a conocer en términos levantados y enérgicos los propósitos del gobierno y su deseo de que se administre recta y pronta justicia.

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida por el juzgado de Alcalá contra José Navarro Damian, por homicidio en la persona de Martin Perez.

La comision provincial de la diputacion de Sevilla ha renunciado la asignacion que la ley le concede a favor de la corporacion.

El ministro de Fomento, Sr. Mosquera, recibe en su despacho de tres a cuatro de la tarde a los diputados y altos funcionarios, y a los demás empleados de cuatro a cinco diariamente.

Las facciones que intentaron penetrar ayer en Santander iban mandadas por los cabecillas Lirio y Navarrete, en número de unos 3000 hombres.

Por la marcha que emprendieron en su huida parece que se habrán dirigido a Balmaseda.

En Santander se ha reanimado muchísimo el espíritu de aquel vecindario.

Son varias las quejas que diariamente recibimos de algunas familias acerca de la espendicion de carnes que se encuentran en mal estado, produciendo, como es consiguiente, graves resultados.

Llamamos sobre esto la atencion de las autoridades para que dicten enérgicas disposiciones que acaben con tan escandaloso abuso, que en tan alto grado perjudica a la salubridad pública.

El ministro de la Gobernacion dirigirá mañana a los gobernadores de provincia una circular declarando que todos los funcionarios públicos deben figurar los primeros como milicianos nacionales.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Barcelona el Sr. Gonzalez de Neda.

Ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Almería, D. Juan Manuel de la Guardia, interventor de las minas de Almaden.

Hemos oido asegurar en círculos oficiales que si en la Casa de Campo ó en cualquiera otro sitio, hubiese alguna alteracion en los bienes inventariados,

con mano firme se exigirá las responsabilidades que procediesen. Al intento, parece que se rectificarán y harán nuevos inventarios y que se depurarán no solo los hechos que la prensa periódica con mas ó menos exactitud, sino todos aquellos que la direccion del Patrimonio considere que no se ajustan a las instrucciones ó a la mas esquisita rigidez.

La operacion para renovar el crédito que contra el Tesoro tiene el Banco de Paris, está ya terminada con beneficios para el Estado.

Los señores que han sido elegidos para constituir la junta directiva del centro Hispano-ultramarino, en la junta general verificada ayer, son los siguientes: Presidente, Excmo. señor marqués de Manzanedo.—Vice-presidente, Ilmo. Sr. D. Ignacio Gonzalez Olivares.—Vocales, Ilmo. Sr. D. Francisco Duran y Cuervo, Excmo. señor D. Francisco de Paula Jimenez, Excmo. señor Sr. D. Eduardo Alvarez Mijares, Excmo. Sr. D. Celedonio del Val, Sr. D. Tomás Garcia Calamarte, Excmo. señor Sr. D. Ramon Gomez Pulido, M. R. P. Fray Pedro Payo, Ilmo. señor D. Francisco Javier de Oteyza, Sr. don Genaro Perogordo.—Adjuntos, señor D. Joaquin Gonzalez Estefani, Sr. don Ignacio José Escobar, Excmo. Sr. don Francisco Sepúlveda.—Suplentes, Excmo. señor Sr. D. José Luis Gutierrez, Sr. don Sixto Primo de Rivera, Excmo. Sr. don Juan Alep, Sr. D. Ramon Carasa, señor D. Matías Lacasa.

Hoy ha satisfecho el Tesoro por obligaciones de guerra 7.000.000 de rs.

Ha sido repuesto en el cargo de jefe económico de Cuenca, D. Donato Ortega.

Hoy sale para Cádiz la comision que, sin color político de ningun género, vino a gestionar cerca del gobierno por los intereses y la tranquilidad de aquella plaza y su provincia.

La comision regresa complacida del resultado de sus trabajos, habiendo oido de los labios del señor ministro de la Gobernacion, que al nombrar nneogobernador civil para aquella provincia, dará instrucciones terminantes para que establezca la conciliacion entre todos los partidos políticos, atendiendo sobre todo al orden y buena administracion.

Están ya terminadas y cubiertas las plantillas de las direcciones generales de Rentas, Contribuciones y de la Caja general de Depósitos.

D. Miguel Elias, jefe económico cesante, ha sido nombrado superintendente de la casa de moneda de Barcelona.

Castellon no ha corrido peligro alguno a pesar de haber visto de cerca a los carlistas. El sábado pasado Cucala y Vallés, este último venido de las márgenes del Ebro, llevando un total de unos 4000 hombres, pasaron a vista de Castellon por Borriol para establecer su cuartel en Onda. A su paso cortaron las aguas que dan riego a la feraz campiña y sirven en parte para el aprovisionamiento de la ciudad, y en las inmediaciones de esta, en unas casas de campo situadas por la parte de San Francisco, cometieron un asesinato. Parece que los carlistas quisieron robar su caballería a un pobre labrador que estaba trabajando en su huerto, y como se opusiera al despojo le dieron cruel muerte, aumentando el número horrible de las víctimas de la guerra civil.

Dudóse en un principio sobre si los cabecillas tenían el propósito de atacar; mas lo hizo creer así el haberse sabido que se habian enviado avisos para que salieran de Castellon las mujeres y familias de los carlistas hijos de la ciudad que van en las partidas, lo cual movió a cerrar las puertas e impedir la salida al público.

En el teatro Principal de Zaragoza se ha estrenado con notable éxito un baile titulado Salaria ó la hija del mar, del cual hablan con entusiasmo los diarios de aquella ciudad. Las decoraciones, atrezzo y demás accesorios han llamado extraordinariamente la atencion por su novedad y riqueza.

La distinguida bailarina Emilia Pinchiara es muy aplaudida en este espectáculo, alcanzando cada noche un nuevo triunfo. Tambien el Sr. Estrella, director del baile, la segunda dignamente.

Se ha dispuesto el relevo de algunas fuerzas de ingenieros que estaban en Cataluña por otras que se hallaban en Cartagena.

El gobernador civil Sr. Albareda ha dictado algunas disposiciones referentes a las casas de huéspedes.

Por circular a los gobernadores ha sido suspendido el tercer reconocimiento a los mozos de la reserva del año anterior, decretado por el Sr. Maignave.

El Sr. Sagasta ha podido hoy abandonar el lecho algunos momentos, pero no asistir al consejo de ministros, ni este se ha verificado en su casa.

En la mañana de hoy han llegado a Madrid, procedentes de Cartagena, dos compañías del batallon cazadores de Alcoa.

En el suelto que publicamos en nuestro número de ayer acerca de la sesion celebrada por la diputacion provincial, digimos equivocadamente que algunos señores diputados habian pedido la lectura del acta de la sesion celebrada en 31 de mayo por la diputacion que dimitió; pero mejor informado debemos decir que el acta leída fué la que se verificó en la fecha citada por los diputados no dimisionarios, a la cual solo concurren ocho señores, de los cuales seis acordaron el nombramiento de la comision permanente compuesta de cinco.

La comision del partido republicano democrático de Logroño conferenció anteayer con el señor ministro de Gobernacion y ayer con el de Gracia y Justicia, sobre asuntos de la provincia, quedando altamente complacida en sus gestiones.

Nos asegura persona que debe saberlo, que no es exacto que se haya pedido la destitucion del ayuntamiento de Cabeza Messada, provincia de Toledo.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Orense D. Martin Garcia Esteve.

Segun los últimos telegramas de Santander, las vías férreas y telegráficas quedarán en breve restablecidas, empezando la circulacion de los trenes.

Está acordado el ascenso a brigadier del coronel Escoda, y en breve se publicará el decreto.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra la creacion de una comandancia militar en Almunia (Aragon) y se ha nombrado para servirle al comandante de infanteria D. Julio Valcayo.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid ha hecho publicar hoy un bando recordando las ordenanzas municipales, que hace tiempo han caido en el más lamentable olvido.

Se encuentra ligeramente indispuerto el ex-diputado constituyente don Miguel Moran.

Nuestro colega las Circunstancias ha sido multado en 250 pesetas por la revista de la prensa que apareció en su número de anoche, y por transcribir artículos de otros diarios que han incurrido en penalidad.

Despues de reunido esta tarde el consejo de ministros, se ha enviado un recado al Sr. Sagasta, para enterarse de su estado de salud, en nombre de todos sus compañeros de ministerio.

El dia 19 salió de Cádiz para Portugal el vapor Cádiz, perfectamente tripulado y municionado.

Es objeto de grandes elogios en los círculos militares, el brillante comportamiento que está observando en Portugal el batallon de cazadores de Segorbe, al mando del teniente coronel Sr. Quijadas.

Han estado en Cartagena dos comerciantes valencianos a quienes pertenecian algunos de los géneros apresados por los cantonales en el vapor Darro y han tenido el disgusto de no encontrar ni un solo hilo de los fardos que llevaba dicho buque.

Mejor informados podemos asegurar que no han sido aun aprobadas las propuestas de Cartagena.

El gobernador de Barcelona, señor Gomez Diez, ha asistido hoy breves momentos al consejo de ministros.

El señor duque de Gor, nombrado segundo cabo de Cataluña, saldrá mañana para su destino.

Aseguraba anoche el Tiempo que el gobierno se hallaba preocupado con una noticia correspondiente al ministerio de Estado. Hemos procurado informarnos de quien debe saberlo, y que, sin embargo, ignoraba por completo la noticia a que se refiere el Tiempo.

Algunos periódicos aseguran que los catorce prelados presentados por el ministerio Castelar y que no han sido preconizados en el último consistorio, lo serán en el próximo. Creemos la noticia prematura.

Ha llegado a Madrid el coronel Escoda, con la salud algun tanto quebrantada, despues de la penosa campaña que con tanto éxito ha sostenido durante la insurreccion cantonal de Castagna.

La salud pública en Cartagena es satisfactoria, y se observa con rigor la legislacion sanitaria.

En su vista, el gobierno ha ordenado a los gobernadores de las provincias marítimas, admitan a libre plática a las iprocedencias de dicho punto que arriben en condiciones legales.

DIARIO DE MADRID

SANTOS Y CULTOS DEL DIA 22.

San Vicente, San Anastasio y San Gaudencio, mártires.

Segana el publico de Cuarenta horas en la parroquia de San Ildefonso, donde por

la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas del santo titular y reserva.—En San Ginés, San Pedro, San Ignacio y San Andrés habrá misa cantada con manifiesto para la renovacion de sagradas formas.—Continua por la tarde en San Isidro la novena de la virgen de la Paz y dirá el sermón un buen orador.—En la parroquia de Santiago sigue por la noche la novena de la beata Maria Ana de Jesus y dirá el sermón D. Manuel Carús.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

CORREO DE LA NOCHE.

El capellan de la cárcel de Villa, que habita en el piso bajo de la misma, se ha encargado de recibir el calzado y las prendas de ropa, aunque sean usadas, que las personas caritativas quieran dar para cubrir la desnudez en que se encuentran muchos presos, cuyas prendas se repartiran entre los más necesitados, de acuerdo con la junta de cárceles.

Avisando al capellan verbalmente que por el correo interior, dispondrá que un mandadero de la cárcel pase a recoger las a domicilio.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 21.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cio, Mov. A. B., Carrets. Sociads., Ult. pre-cio, Mov. A. B. Rows include 3 inter., Pequeño, Fin mes, 3 ester., M. Tes., Person., Sisas, O. mun., Erlang., B. Hipot., B. Cast., B. Tes., C. Peg., R. C. D.

La primera hora se notaba en la Bolsa de hoy bastante animacion, que ya anoche se inició en el Bolsin, y despues de la hora oficial han quedado los cambios a 15-20 la renta a la liquidacion y 15-30 a fin del próximo; los bonos a 53 por 100, los ferro-carriles a 29 por 100, y el anterior solicitado.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 22.

OPERA ITALIANA.—F. 83 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El barbero.

ESPAÑOL.—No hay funcion. APOLO.—A las 8 1/2.—F. 59 de abono.—T. 2.º impar.—Farsa del porvenir.—Los dos inseparables.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 124 de abono.—T. 1.º.—Hilara.

—A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 23 de abono.—1.º serie.—T. 3.º impar.—El tesoro escondido.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Morirás a tres dias fecha.—Un dia fatal.—El perro del capitan.

MARTIN.—A las 8.—El diluvio.—La nueva panacea.—Amor de padre.—Por lo flamenco.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—A tal ama, tal orinda.—Una cana al aire.—Por un dessuido.—El suicidio de Alejo.—Baile.

ROMEA.—A las 8.—¿Quién me compra un flor?—Bruno el Tejedor.

INFANTIL.—A las 7.—Fray Liberto el del cencerro.—El juicio del año.—Soltera, casada y viuda.—El juicio del año.—Angelita.—Baile.

BUENAVISTA.—A las 8 1/2.—Nacimiento.

CAPELLANES.—La sociedad de baile La Oriental celebra uno de máscaras mafiana, de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

CAFE DEL PRADO.—A las 8 1/2.—Concierto de bandurrias y guitarras bajo la direccion del Sr. Mas.

Advertisement for 'SALUD PERFECTA SIN MEDICINA' featuring 'REVALENTA ARABICA' for various ailments like nervous system, lungs, and stomach. Includes address: Calle de Valverde, Madrid.

(La que se vende actualmente tostada, no exige más que un minuto de cocura.)—Seis veces más nutritiva que la carne, y no irrita, economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Lo vendido a precios inferiores es una falsificación.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en todo tiempo mojados en té, café, chocolate, leche, se venden en cajas a los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones y sueño; da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea a cuartos la taza.

Barry Dr. Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Lisboa: 16, Largo do Corpo Santo.

AVISOS GENERALES.

MUEBLES.—SE VENDEN LOS de un gabinete y mesa de comedor baratos y casi nuevos. San Bartolomé, 8, bajo derecha.

TUENDA Y HORNO DE BOLLLOS y pastelería. Se alquila una con su anaquelaria, mostrador, horno y cuera, muy próxima al gran mercado nuevo de la plaza de la Cebada. Darán razon calle de las Veas, núm. 3, porteria.

SE VENDE UN BONITO ESTRADO y varios muebles mas. Leon, núm. 1, cuarto tercero derecha.

FERRO-CARRIL de Córdoba a Espiel y Bémez. Próxima é interesante junta general de accionistas. Véase el *Pequeño* del 13 del corriente 1.ª y 4.ª plana y el anuncio del mismo periódico del día 19.—Varios accionistas.

ROB LAFFECTEUR. Poderoso antisifilitico y depurativo de la sangre, 40 y 15 rs. botella. Laboratorio de S. Ocaña, Príncipe, 18.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES Arestantes de la prenderia calle del Pez, núm. 14. Por desocupar el local.

A LOS VECINOS DEL BARRIO A de Salamanca.—En el comercio de sedas denominado «La Exactitud» calle de Serrano, núm. 18, acaban de recibirse de Paris grandes surtidos en adornos, botones oxidados y de acero de la mas alta novedad y se espenderán a precios reducidísimos, pues de este modo quiere demostrar el dueño su agradecimiento a la buena acogida que ha merecido.

IMPONIENDO 1000 Rs. EN OIERto negocio se logra 240 de premio al mes. Alcalá, 7, diligencias.

MODISTA.—ACABA DE LLEgar del extranjero. Se confeccionan trajes, abrigos y demás prendas en 48 horas o menos. Se cortan y preparan en el acto a presencia de las señoras. También se enseña a cortar. Se venden dos máquinas de coser. Encargos y comisiones para Londres y Paris.—Se reciben hasta el 24 del actual, que partirá a dichos puntos un representante de varias casas inglesas. Independencia, 2, principal.

IMPORTANTE. Se compran cupones y facturas de los mismos. Desengaño 14, ent.ª

SE CEDE SALA Y ALCOBA CON Asistencia. Valverde, 2, 2.ª

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA. Se arrienda por todo el año de 1874 en subasta pública, que se verificará el día 25 del corriente a las tres de la tarde, en el local de la plaza, en la cual la sociedad propietaria se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten. El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaria.

PIANO de magníficas voces, y de lujo, se vende en precio sumamente económico. Plaza de Bilbao, n.º 2.

ALMONEDA de varios muebles en subasta, de doce á cuatro de la tarde del sábado 24 del actual, en la calle del Arenal, núm. 18, cuarto segundo, entre los que se encuentra una sillera de caoba tallada, dos jarrones de china y un armario chino.

CASA PARTICULAR. SE CEDE gran dos piezas á precios arreglados. Jacometrezo 48, pral. d.º-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE HABITACIONES cómodas á un precio módico. Calle de San Millán, 2, principal derecha.

HACEN FALTA BORDADORAS en sutach. Arenal, núm. 22, entresuelo.

FRANCES DE VIVA VOZ POR la vida Sampil, sin gramática y sin ningún libro, por el sistema esclusivo de su difunto marido. Costanilla de Capuchinos 3, 2.ª Recibe de 12 á 8 de la noche.

AL QUE PRESENTE EN LA CALle de la Magdalena, núm. 12, un perro de aguas blanco, con la oreja derecha de color de cañela, que se ha extraviado en la mañana del 20, se le dará una gratificación. Si alguno supiere su paradero y dijese dónde se halla, tambien se le gratificará.

SE TRASPASA UNA CABRERIA con cabras y enses en la calle de la Manzana, núm. 14.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Azurita, 41, principal.

JOSÉ MARIA LOPEZ se encarga del pago de la parte admisible en papel del empréstito de guerra. Se facilitan cupones, barpeías liquidadas, etc. Horas de once á una. Sto. Tomas, 1, pral. 1

SEGUN EL BOLETIN OFICIAL DE esta provincia del día 14, se halla vacante la plaza de médico municipal del inmediato pueblo de Cosuelo de Alarcón, dotada con 1000 pesetas. Los aspirantes á la misma han de ser licenciados en medicina y cirugía y pueden presentar sus solicitudes documentadas al presidente del ayuntamiento de dicho pueblo hasta el día 2 del próximo febrero.

EN

LA ACREDITADA CAMISERIA Y ESTABLECIMIENTO DE ROPA BLANCA, 17 ESPOZ Y MINA 17

Acaba de recibirse un gran surtido en camisas, chambras, pantalones, peñadores, etc., desde el precio más ínfimo hasta el más superior. Juegos de sábanas bordadas, colchas de piqué, mantelerías y toda clase de lencería extranjera, á precios más baratos que en todos los demás establecimientos del ramo.

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS Y AJUARES DE CASA.

ESPOZ Y MINA, 17 (CERCA DE LA PLAZA DEL ANGEL).

EL DOMINGO POR LA TARDE Liguédo olvidado un gabán de paño oscuro de un niño de seis años en un coche de plaza tomado por él y su aya desde la Cibeles á la embajada inglesa. Se suplica su devolución á la calle del Barquillo, 4 duplicado, donde se gratificará.

TOS FERINA. Se calma pronto y radicalmente aliviándose al momento, con el antiferino vegetal. Frasco 12 rs. Madrid: Cruz, 29, botica de Ibarz.

SALA Y ALCOBA CEDE UNA Señora á persona de garantía, con ó sin asistencia. Desengaño, 29, 2.ª dcha.

AMITAD DE UTILIDADES SE arrienda un pinglo negocio industrial. Beneficio 200 por 100. Capital necesario 40000 rs. Atocha, núm. 23, 3.ª, agencia.

COMPAN A DEL FERRO-CARRIL de Langreo en Asturias.—El consejo de administración ha acordado abrir el pago de un segundo dividendo de 4 escudos por acción á cuenta de los beneficios del año próximo pasado, lo cual se verificará desde este día por las cajas de Madrid y Gijón, debiendo presentarse al efecto los títulos bajo facturas impresas que facilita la compañía.

Madrid 12 de enero de 1874.—El secretario, Aurelio Rico.

D. R GARRIDO Mis específicos curan mas que todos, por lo que el enfermo niño, joven ó viejo, sea cualquiera su mal, que no haya hecho uso de ellos, no debe desesperanzar hasta tanto. De palabra ó por escrito se piden al autor en su farmacia, Luna, 6.

UNA SEÑORA DESEA COLOCarse de ama de gobierno. Mayor, 10, estanco, daran razon.

MAQUINA WILSON PARA COmer. Se vende: Madera, 8 y 7, bajo.

HUESPEDES. CABALLERO DE Gracia, 26, 2.ª dcha.

VENTA DE DOS MESAS DE Biliar, pequeñas, y un piano. Carrera de San Francisco, 8, bajo.

PIANO DE PALO-SANTO, EStranjero, y que por circunstancias especiales no llegó á estrenarse, se vende de lance. Plaza Mayor, 11, 2.ª dcha.

TENIENDO QUE CONSTRUIRSE mil monturas y equipos y mil vestuarios para el establecimiento central de instruccion de caballeria, los que deseen interesarse dirijan al coronel jefe del mismo sus proposiciones en el mas breve plazo, debiendo espresar el precio de cada prenda, el tiempo que tardaran en construirse y el número que entregarán cada semana, bajo el supuesto de que todas serán construidas con sujecion á los tipos aprobados por la direccion general del arma.—Alcalá de Honares, 18 de enero de 1874.—El jefe del detall.—Luis Langa.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTistas de Madrid, Callejon de Preciados, 3.—Queda abierta la clinica para los pobres, de 7 á 10 de la mañana en dicho colegio.

SE DAN BARATOS UN LANDO de cinco luces, sin estrenar, otro de tres, una berlina y un faeton. Plazuela de Jesus, núm. 3, cochera.

SE ALQUILAN SOLARES EN LA Calle del Barquillo, 34, para depósitos y tinglados. En el ex-convento de las Teresas daran razon.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA. Usin rival en Europa, para teñir el cabello y la barba, no mancha y no hay que lavarse. Caja 4 rs., plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTistas de Madrid, Callejon de Preciados, núm. 3.—Queda abierta la matricula para cuantos quieran ingresar en dicho colegio. Antecedentes y reglamentos gratis en casa del director, Arenal, 41, principal izquierda.

El señor DON ESTEBAN LOPEZ PANTOJA, falleció el 13 del mes corriente. R. I. P.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, á las 10 del día de mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas. El duelo se despiden en la iglesia.

El señor DON PEDRO JIMENEZ Y BELLIDO, coronel de infanteria, falleció el día 30 de diciembre de 1873. R. I. P.

Doña Maria Jesus de Arce, viuda; sus hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á las honras que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el jueves 22 del corriente á las once de su mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro; en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

VENTA DE FLORES.—PLAZA del Callao (Preciados).—Gran remesa de arboles de todas clases. Se hacen jardines á precios económicos.

Tercer aniversario. LA SEÑORA D.ª ESCOLASTICA DE CÉSPEDES DE CÉSPEDES, falleció el 22 de enero de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana 22 en la parroquia de San Sebastian, en la de San Lorenzo, en la colegiata de San Isidro, iglesias de monjas de Santa Catalina, de las de la Concepcion Gerónima y oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora é hija Teresa.

Su viudo, hijos y demás amigos, suplican á sus amigos las encomienden á Dios.

DILIGENCIAS ENTRE LÉRIDA y Barcelona, en combinacion con los ferro-carviles. L. Ramirez, Alcalá, 12.

5 PANES UN REAL, BARQUILLO, 5.

VAPORES PARA LONDRES. Servicio especial combinado.—Precios reducidos. Agencia en Madrid. L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE TRASPASA UN TALLER DE coches con espacio local, todos sus talleres montados, coches nuevos en blanco de elegante construccion, otros usados, maderas, herramientas, etc. Para tratar, calle de Cenicero 8, todo el día y en especial de 2 á 4. Se dará muy arreglado.

DOLOR DE MUELAS. Medicamento que quita los dolores de muelas, 6 rs. Boticas; Campomanes, 18 (Cuesta de Santo Domingo), Puebla 41.—Valladolid, Romeo.

EL SEÑOR D. RAMON ZORRILLA DEL VIGO, notario de Villasana de Mena, ha fallecido en esta capital el día 20 de enero de 1874, á las 4 1/2 de su mañana. R. I. P.

La Sra. D.ª Gabriela Ondovilla, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos que por ovido no hayan recibido esqueta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar de cuerpo presente el jueves 22, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, y acto seguido á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren mañana juéves 22 del corriente, en las iglesias parroquia de Santa Cruz (hoy Santo Tomás), San Antonio del Prado y San Ignacio, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma.

DEL SEÑOR D. EDUARDO DE UGARTE Y JAUSORO, que falleció en igual día del año 1869.

Su madre Doña Maria de Jausoro y Barcenat ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA PARISSIENNE. Taller de restauracion y compostura de toda clase de objetos de metal, relojes de sobremesa, candelabros, aparatos de gas y de aceites mineral y comun, dorados, plateados, coloreados, broncados de todos matices y colores.—Costanilla de Santa Teresa, ex-convento de las Teresas, estremo de la calle de Pelayo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

BRITANNIA. De Coruña el 27 de enero. De Lisboa el 28 de enero. PATAGONIA. De Vigo el 3 de febrero. De Lisboa el 4 de febrero.

LINEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA, Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO.

TOCANDO CADA QUINCE DIAS EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

Salidas. De Liverpool, los miércoles. De Santander, los sábados. De Lisboa, todos los martes. De Vigo, los viernes.

Salida de Madrid, dom. nros. Pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

CUESTAN A PERNAMBUCO A MONTEVIDEO A VALPARAISO A ARIKA, ISLAY, Y CALLAO A BUENOS-AIRES.

Estos magníficos buques reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y C.º.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y C.º.

AGENTES.—Alicante, José Carratala y Blanes.—Valencia, Antonio Navarro, Reglons, 24.—Cartagena, Juan Navarro, despacho central.—Jaime Rubio.—Barcelona, José Morillo, Baños Nuevos, 5.—Badajoz, Manuel Benito.—Sevilla, Ricardo Triay y C.º.—Cádiz, Francisco de P. Sanchez, Aduana, 25.—Málaga, E. Guerrero Luque, puerta del Mar, 24.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la O. L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID.

GÉNEROS DE LUTO. Adornos para la cabeza, pendientes flor de lis y jemeles, guardapelos, pulseras y colares, medallas aderezos, cadenas para señoras y caballeros, alfileres con letras negras. Príncipe 1 y 4.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de si-as, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, 7, escritorio.

CISCO SUPERIOR de encina á 12 rs. quintal y 3 1/2 rs. arroba. Fuentes, 6, carboneria.

ALMONEDA DE MUEBLES, Calle de San Joaquín, 5, pl. dcha.

SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES; reformas. Rojas, 4.

SE VENDEN UNA YEGUA Y UN Scaballo de tiro. Calle de San Pedro, 6, duplicado, cochera.

FONDA DE BARCELONA, ABA-da, 12. Hospedaje de 20 á 26 rs. No farse de los cocheros.

DENTRO DE MUY BREVES DIAS CONCLUYE la grandiosa y verdadera liquidacion DE ROPA BLANCA A MITAD DE PRECIO, POR DERRIBO Y DISOLUCION SOCIAL DE LA CASA VIEJA CARMEN, 6,

pues termina el plazo que no han marcado para desocupar el local.

APROVECHAD estos últimos días, en los que hallareis ventajitas todavia mayores que las que ya todos conocéis.

FIJARSE BIEN, que esta liquidacion verdadera es en la casa vieja que tiene un gran saliente frente á la

PUERTA DEL SOL Y CON DOS ENTRADAS A LA MISMA CALLE DEL CARMEN 6, NO EQUIVOCARSE 6.

DUEÑAS. (MÉDICO-CIRUJANO.)

DENTISTA, Carretas, núm. 7, principal.

LOMBRICES Y TENIA. Su espulsion segura é infalible en niños y adultos, con el anti-vermífugo del doctor Morales. Caja 6 y 10 rs. Espoz y Mina, número 18, 2.ª

MAQUINAS PARA COSER. 13. BARRIO-NUOVO, 13. Precios corrientes al contado.

Legítimas de Howe. núm. 1, 800. núm. 2, 900. núm. 3, 1000. Legítimas Wilson. núm. 1, 4000. núm. 2, 900. núm. 3, 800.

Bradbury Aubineau y Hurtuá 1400. Tambien encarga de proporcionar imitaciones; se necesitan correspondientes en provincias.—Sedas, hilos y agujas por mayor y menor. BARRIO NUEVO, 13, MADRID.

INFIA VACUNA LEGITIMA IN- Iglesia, en puas de marfil, 4 rs. una y en tubos de 30 y 30 rs. Vacuna de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno, Mayor, 93, botica de la reina madre.

NO MAS SANGRIAS Con los jarabes y el enolaturado de acónito y canchalonga, 6 y 12 rs. frasco respectivamente. Laboratorio de S. Ocaña, príncipe, 13.

POGION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HÍGADO DE BAGALAO, PREPARADA por el Dr. Font y Martí.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del Aceite de hígado de bacalao ha sido nuestro objeto, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estomagos mas delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no solo al hierro, sino tambien á la quina. Unico depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 23 duplicado, farmacia de Dr. Font. Precio, 12 y 16 rs. frasco.

MAL DE PIEDRA. Las virtudes especiales contra el mal de piedra del bálsamo alemán Tilly-Haerlem, nos hacen tenerlo en depósito en la farmacia del Dr. Arribas, Jacometrezo, 32.

PASTILLAS. Todo cuanto podamos decir de la bondad de nuestras pastillas es poco al lado de lo que nos participan los enfermos. Curan en breves días, carraspeas, destilacion, r. n. queras, hemo-isis, afecciones de la boca y garganta, catarros, resfriados, espasmos y vómitos de sangre. Dr. Garcia, Hortaleza, 9, 16 rs. caja.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y muebles de lujo Reina, 6, bajo.

PASAS E HIGOS DE MÁLAGA. Por el cosechero, se levan á domicilio. Pasas á 34 é higos á 14. Segovia, 3, almacén de aceitunas.

BAILE ESGRIMA, IDIOMAS. Montero, 44, porteria.

p. de la CORRESPONDENCIA, á cargo de Julian Gonzalez.